

Demoran tramites judiciales para extradición de El Chapo



La Habana, 11 enero (RHC)- El proceso para extraditar al narcotraficante mexicano Joaquín, El Chapo, Guzmán podría demorar un año, según las declaraciones del director General de Procedimientos Internacionales de la Procuraduría General de la República, José Manuel Merino.

De acuerdo con el funcionario mexicano, el gobierno estadounidense emitió dos órdenes de detención con fines de extradición contra, El Chapo por cargos de asociación delictiva, delincuencia organizada, distribución de droga, homicidio y posesión de armas de fuego.

El líder del cártel de Sinaloa fue recapturado la semana pasada, tras escapar el pasado 11 de julio del penal del Altiplano, en el Estado de México.

<https://www.radiohc.cu/index.php/noticias/internacionales/81020-demoran-tramites-judiciales-para-extradicion-de-el-chapo>



Radio Habana Cuba